

LAS VISIONES IMPERIALES DE LA ÉPOCA COLONIAL—

1500-1811

LA HISTORIA COMO CONQUISTA, COMO MISIÓN PROVIDENCIAL Y COMO INVENTARIO DE LA PATRIA CRIOLLA

Enrique FLORESCANO
Dirección de Estudios Históricos,
INAH

EL DESCUBRIMIENTO y conquista de las tierras americanas rompió los moldes clásicos del relato histórico y obligó a buscar otras formas que expresaran la nueva realidad que había enriquecido el horizonte geográfico, humano y cultural del mundo. La espectacular sucesión de los descubrimientos, la dimensión de las conquistas y la novedad de las tierras y hombres del Nuevo Mundo dieron lugar a una literatura directa, hecha por los autores y testigos de los nuevos sucesos, en la que se narraban los avatares de las exploraciones y se buscaba transmitir la novedad geográfica y humana que se abría a los ojos. Muy pronto la fresca y asombrada noticia de las cartas de relación, de los diarios y de las descripciones dejó las manos de los reyes y consejeros reales para infiltrarse, a través de la imprenta y las copias manuscritas, en la imaginación popular. Pedro Mártir de Anglería fue uno de los primeros escritores cultivados que tuvo acceso a los relatos originales de Colón, Cortés y otros conquistadores y el primero que compuso con ellos unas *Décadas del Nuevo Mundo* (1511-1530), que gozaron de sucesivas reimpressiones y traducciones. En esta primera versión "oficial" del descubrimiento de las nuevas tierras —Mártir era cronista oficial del reino de Castilla— asoma la interpretación que se volverá

común en los cronistas posteriores: el feliz encadenamiento de descubrimientos, conquistas y evangelizaciones no es otra cosa que la revelación de un plan providencial, señalado por Dios al pueblo escogido para ensanchar dos dominios y salvar a miles de idólatras de la condenación eterna. Para Gonzalo Fernández de Oviedo, autor de una *Historia general y natural de las Indias* (1535-1549) que inscribe los hechos americanos en la historia universal, el descubrimiento, conquista y colonización de las tierras nuevas son episodios estelares de este plan providencial. Y el que haya sido el pueblo español el agente escogido para realizar este plan es prueba para él de su alianza con Dios y del inevitable advenimiento de la monarquía mundial bajo Castilla. "Así como la tierra es una sola, dice, plega a Jesucristo que asimismo sea una sola la religión e fe e creencia de todos los hombres debajo el gremio e obediencia de la iglesia apostólica de Roma e del sumo pontífice e vicario e sucesor del apóstol sanct Pedro e debajo de la monarquía del emperador rey don Carlos, nuestro señor, en cuya ventura e mérito lo veamos presto efectuado."¹ Esta interpretación expresa la concepción cristiana de la historia, la idea de que el desarrollo humano es una sucesión de acontecimientos que manifiestan la voluntad divina y llevan a la salvación eterna. Esta interpretación integra la misión trascendente de la iglesia (la propagación de la fe), con los fines políticos del estado español, que asume en las Indias el carácter de un estado-iglesia.

Según esta interpretación providencial, los españoles son los llamados a desarrollar el sentido católico, universal, de la historia. El descubrimiento fue el primer aviso de que la providencia guiaba las empresas españolas. Después, las conquistas de México y del Perú no hicieron más que corroborar la intención de los propósitos divinos: los españoles habían sido señalados, entre todos los pueblos de la tierra, para ensanchar la dimensión geográfica y humana del mundo y lle-

¹ Vid. ANGLERÍA, 1964; FERNÁNDEZ DE OVIEDO, 1964; O'GORMAN, 1972. Véanse las explicaciones sobre siglas y referencias al final de este artículo.

var la religión verdadera a las almas engañadas por el demonio. Si Pedro Mártir de Anglería y Fernández de Oviedo anuncian este imperialismo mesiánico y evangélico, Francisco López de Gómara lo eleva al rango de una ideología:

La mayor cosa después de la creación del mundo, sacada la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias; y así las llaman Mundo... Quiso Dios [le dice al rey don Carlos] descubrir las Indias en vuestro tiempo y a vuestros vasallos, para que los convirtiédeses a su santa ley, como decían muchos hombres sabios y cristianos. Comenzaron las conquistas de Indias acabada la de moros porque siempre guerreasen españoles contra infieles...

Todas las Indias han sido descubiertas y costeadas por españoles... Y porque las hallaron españoles, hizo el papa de su propia voluntad... y con acuerdo de los cardenales, donación y merced a los reyes de Castilla y León de todas las islas y tierra firme que descubrieran al occidente, con tal que conquistándolas enviasen allá predicadores a convertir los indios que idolatraban...

Tanta tierra como dicho tengo han descubiert, andado y conquistado nuestros españoles en sesenta años de conquista. Nunca jamás rey ni gente anduvo y sujetó tanto en tan breve tiempo como la nuestra, ni ha hecho ni merecido lo que ella, así en armas y navegación como en la predicación del santo Evangelio y conversión de idólatras; por lo cual son los españoles dignísimos de alabanzas en todas partes del mundo. ¡Bendito Dios que les dio tal gracia y poder!²

En estas primeras obras sobre la historia del Nuevo Mundo el personaje central es la España victoriosa, la nación escogida por Dios para descubrir tierras ignotas, propagar la fe cristiana e implantar la monarquía universal católica en toda la tierra hasta el advenimiento del juicio final y de la salvación eterna. Esta idea de pueblo escogido que realiza una misión providencial es el principio legitimador que reiteran y propagan la mayoría de las narraciones históricas que se

² LÓPEZ DE GÓMARA, 1946, pp. 156, 168 y 294.

escriben sobre la Nueva España. La conversión y salvación de una humanidad idólatra, y la acción civilizadora que España obraba en el mundo bárbaro, justificaban así la conquista bélica, los excesos de destrucción, el aniquilamiento de miles de indígenas y la reducción de los sobrevivientes a la condición de esclavos y siervos. De ahí, pues, que la conquista y evangelización de la Nueva España pasen a ocupar el lugar central del relato histórico. Si la abrumadora mayoría de la "historiografía civil" de esta época —historias de soldados, capitanes, cronistas oficiales y oficiosos— tiene por tema único narrar la epopeya de la conquista,³ la totalidad de la "historiografía religiosa" se unifica en la exaltación de la obra evangelizadora, en "los triunfos de nuestra fe" en tierra de bárbaros: los avances progresivos de la evangelización, la historia de las órdenes y de las misiones que fundan, el martirologio y la obra evangelizadora de los nuevos cruzados.⁴ Bajo la influencia de estos resortes providencialistas que legitiman el avance del imperialismo español, es comprensible que la Nueva España, como América en general, sean vistas en estos relatos como simple escenario o espejo de la acción española. La naturaleza, los hombres y la historia de la tierra conquistada sólo cobran vida cuando son iluminados por la acción de los españoles: se convierten en historia cuando interviene el vencedor; pasan a ser materia histórica como *testimonio* de la gesta del conquistador. Es decir, por sus motivaciones e intención es una historiografía imperialista que

³ Además de Mártir, Fernández de Oviedo y López de Gómara, la lista incluye las cartas de relación de Cortés, la crónica de Bernal Díaz del Castillo, los relatos de Vázquez de Tapia, Francisco de Aguilar y del conquistador anónimo, las historias de Francisco Cervantes de Salazar, Juan Suárez de Peralta, Andrés de Herrera, Baltazar Dorantes de Carranza, Bartolomé Leonardo de Argensola, Antonio de Solís, etcétera. *Vid.* un análisis de algunas de estas obras en IGLESIA *et al.*, 1942; IGLESIA, 1945, y una relación muy completa y analítica en WARREN, 1973, pp. 42-137.

⁴ Una lista completa de la historiografía religiosa se encuentra en BURRUS, 1973, pp. 138-185.

sanciona y legitima la colonización. Y por su mensaje y efectos es una historiografía destinada a crear una conciencia y una mentalidad colonial: el europeo es el agente de la historia, y el colonizado el receptor pasivo de su acción.

Aunque la mayoría de los autores que escribieron en esta época sobre la Nueva España comulgaba con estos principios básicos del imperialismo español, había diferencias importantes en sus enfoques y posiciones. Como lo ha señalado Benjamín Keen,⁵ un grupo numeroso de cronistas que escribió en los siglos xvi y xvii (Gonzalo Fernández de Oviedo, Juan Ginés de Sepúlveda, Francisco López de Gómara, Juan de Mariana, Francisco Cervantes de Salazar y Juan Suárez de Peralta) tomó decididamente el partido de los conquistadores y encomenderos. En sus obras, que figuran entre las más leídas en esos tiempos y más tarde, la conquista es considerada como el bien mayor que pudo ocurrir a los indios y como el hecho fundador de la civilización en las tierras conquistadas. Estos autores presentan a los indios como seres degradados, borrachos, cobardes, aferrados a sus costumbres paganas, viciosos y renuentes al trabajo. En consecuencia, demandan la perpetuidad de las encomiendas y justifican la guerra de conquista y el exterminio de los rebeldes. A pesar de la intensa explotación que los colonos hacían de los indios, afirman que la situación de éstos era considerablemente mejor que en los tiempos de su antigüedad.

Otro grupo de autores de esta época, en el que sobresalen los estudiosos más destacados de la historia antigua de México (Vasco de Quiroga, Toribio de Benavente —Motolinía—, Bernardino de Sahagún, Diego Durán, José de Acosta, Gerónimo de Mendieta y los cronistas mestizos Diego Muñoz Camargo, Juan Bautista Pomar y Fernando Alvarado Tezozomoc), también difundió la tesis providencial-imperialista y justificó los procesos de conquista y colonización como un castigo divino que puso fin a la era de Satán y anunció el comienzo de la de Cristo. En estos autores es también uná-

⁵ KEEN, 1971, pp. 77-104.

nime la exaltación de la obra civilizadora que la iglesia cumplía en la Nueva España. Pero se distinguieron del grupo anterior por su oposición a los sistemas de explotación que practicaban conquistadores y encomenderos y por tratar de conciliar el interés de éstos con la protección de los vencidos. Esta posición ambigua nació de su situación de agentes del estado-iglesia dedicados a realizar la conversión y evangelización de los indios, y de la realidad de la época, dominada por la necesidad de transformar la conquista en un proceso de colonización estable, lo que por fuerza significaba recompensar a quienes habían "ganado la tierra". La formación humanista de muchos de los primeros misioneros los llevó a considerar al indígena como una especie de humanidad virgen, capaz de realizar los ideales de la primitiva iglesia. Imbuídos de estos principios apoyaron una política segregacionista que aislaba a los indios del contacto con los españoles, promovieron la defensa paternalista de aquéllos y algunos idearon fundar en estas tierras el país de la Utopía, la comunidad idílica imaginada por Thomas More. Pero estas nobles aspiraciones pronto chocaron con la cruda realidad y muchos misioneros tuvieron que callar o justificar las tropelías de conquistadores y encomenderos. Pocos (Jerónimo de Mendieta y Bautista Pomar) llegaron a denunciar la terrible situación que aquejaba a los indios como consecuencia de las epidemias que los iban diezmado y casi ninguno percibió la vasta y brutal transformación que para ellos fue la conquista y el proceso de colonización.

Un tercer grupo de autores, aunque muy reducido (Bartolomé de las Casas y Alonso de Zorita), condenó con gran fuerza los peores excesos de la colonización. Las Casas defendió la naturaleza racional del hombre americano, emprendió una extensa polémica contra quienes tachaban a los indios de bárbaros e hizo la crítica más virulenta de la encomienda y la esclavitud. Los tratados e historias que compuso sobre las Indias integran la defensa más apasionada y lúcida de la condición humana de los vencidos, y desde el siglo xvi sirvieron de fundamento a una nueva interpretación de la con-

quista y colonización. En contra de la mayoría de las crónicas que presentaban a estos acontecimientos como prueba del deseo de Dios de ensanchar sus dominios y sembrar la civilización en tierra de bárbaros, los escritos de Las Casas descubrieron a la conquista como un acto de barbarie injustificada, y a la colonización como la historia de la destrucción de las Indias. Lo que en las otras historias era la gran epopeya de la conquista y la conversión de infieles, en Las Casas se convirtió en crónica de la explotación y en denuncia de los grandes males introducidos por los españoles en las Indias.⁶

Entre los escritores europeos que a fines del siglo xvi se ocuparon con creciente interés de los hechos del Nuevo Mundo predominaron dos interpretaciones. Unos difundieron la imagen negativa que Gómara y Oviedo habían dibujado del indio americano e hicieron una interpretación favorable de la conquista.⁷ Otros vieron en el indio y en la naturaleza americana virtudes contrapuestas a la decadencia y corrupción en que había caído la vieja Europa, y con esta lente compusieron una imagen idealizada del hombre americano. El indio como salvaje inocente, noble y bondadoso, y América como la tierra ideal donde podría fundarse una nueva sociedad sin las taras de la civilizada Europa, son temas sobresalientes en las obras de utopistas como Thomas More y Tommaso Campanella, o en las de críticos sociales como François Rabelais o Michel de Montaigne.⁸ Otros autores aprovecharon las críticas de Las Casas para hacer una página negra de la colonización española y defender así el derecho de otras potencias a colonizar las nuevas tierras. La "leyenda negra" de la conquista y colonización que inició Las Casas fue difundida en Europa por autores como Girolamo Benzoni (*Historia del Mundo Nuevo*, 1565) y Theodore de Bry (*Grands voyages*, 1580-1634). Los ingleses, que desde 1553 comenzaron

6 *Vid.* LAS CASAS, 1951, 1962, 1965. Sobre la obra de Las Casas *vid.* además FRIEDE y KEEN, 1971; HANKE, 1951.

7 *Vid.* KEEN, 1971, pp. 138 ss.

8 KEEN, 1971, pp. 156 ss.

a escribir sobre el Nuevo Mundo (Richard Eden, *Treatyse of the Newe India*), asumieron frente a las tierras recientemente descubiertas una actitud práctica y propusieron emular a España y colonizar la parte norte que no había sido penetrada.⁹ En 1583 se tradujo en Inglaterra la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* y en 1589 Richard Hakluyt publicó su obra monumental, *The principal navigations, voiajes and discoveries of English nations*. Estas obras difundieron una crítica creciente a España y promovieron la expansión de la nación inglesa por tierras de América.¹⁰

Durante el siglo xvii España sufrió un declinamiento progresivo de su economía, de su fuerza militar y de su poderío político, lo que tuvo gran influencia en la literatura que se escribía sobre América. La crisis económica del imperio español favoreció la continuación de los sistemas de explotación de la mano de obra indígena y reprimió las voces que predicaban un tratamiento más humanitario de ella o que criticaban los peores abusos. Como ejemplo de esto puede citarse la orden de la Inquisición española que prohibió editar la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Las Casas, y el apoyo y difusión que recibieron obras como la *Política indiana* (1647), de Juan de Solórzano y Pereira, en la que se afirmaba la inferioridad del indígena y se aprobaba su sometimiento a la tutela española. Por otra parte, la decidida intención de las potencias europeas de penetrar el mercado americano y la correlativa debilidad militar y política de España dieron lugar a una literatura cuyos propósitos se centraron en justificar la obra de España en América y en refutar los ataques que la denigraban. La mayoría de estos libros fue obra de los cronistas oficiales de la corona española. Las historias de Antonio de Herrera y Tordesillas (*Historia general de los hechos de los castellanos en las islas de tierra firme y del mar océano*, 1615) y de Antonio de Solís (*Historia de la conquista de México*, 1684) son ejemplo de esta

⁹ KEEN, 1971, pp. 142-143, 163-165.

¹⁰ KEEN, 1971, pp. 168-172.

actitud justificatoria y exaltadora de la obra de España en América. Herrera y Solís escribieron para contradecir las historias confeccionadas por los detractores de España. Solís, sobre todo, se preocupó por hacer una apología de la conquista española y por oscurecer el aura de esplendor que habían creado los historiadores humanistas de las antiguas civilizaciones indígenas.¹¹

Una de las raras obras que en este siglo se aparta del elogio oficial de la conquista y colonización es la del fraile franciscano Juan de Torquemada (*Monarquía indiana*, 1615). Heredero de la antigua tradición mendicante, Torquemada dedicó la primera y segunda parte de su voluminosa obra a una densa consideración de las antiguas culturas del México central desde sus más remotos orígenes hasta el siglo xvi. La tercera parte la forma la historia de la evangelización de las Indias, protagonizada por los franciscanos. Siguiendo a los frailes de la primera mitad del siglo xvi, Torquemada se esforzó por resaltar los logros culturales de los antiguos mexicanos, que equiparó a los de la antigüedad clásica. Interpretó la conquista, al igual que Motolinía, Sahagún y Mendieta, como el merecido castigo a los pecados e idolatría del indígena, pero declaró con vehemencia la explotación que lo abatía y no dudó en hacer críticas abiertas a la administración colonial.¹² El dominico Antonio de Remesal también manifestó simpatía por la causa indígena, criticó la acción de encomenderos y conquistadores e hizo un elogio entusiasmado del padre Las Casas, pero su *Historia general de las Indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapas y Guatemala* fue requisada y el autor confinado a un monasterio.

En este siglo xvii dominado por un espíritu resueltamente contrario al indígena quizá la única obra que trata con amplitud la situación de los indios bajo la colonización es la de Juan de Palafox, quien fue obispo de Puebla y más tarde virrey de Nueva España. En su informe al virrey que lo su-

¹¹ KEEN, 1971, pp. 168-172, 173-179.

¹² TORQUEMADA, 1975-1976; MORENO TOSCANO, 1963.

cedió en el cargo, Palafox subrayó la extrema miseria de los indios y 'la explotación sin límites que hacían de ellos los alcaldes mayores, los párrocos de las iglesias y los caciques y gobernadores indígenas. Un testimonio de su ferviente indianismo es su obra *De la naturaleza de los indios*, en la cual hace una apología de las virtudes del indio y enumera las causas de sus males.¹³

Por lo visto hasta aquí puede decirse que durante los siglos XVI y XVII el tema dominante de la historiografía española y criolla fue el de la conquista, con tendencia a considerar con cierta amplitud el desarrollo de las antiguas culturas del centro de México hasta el momento del contacto con los españoles. Salvo excepciones, estas obras no tocan la historia de la colonización propiamente dicha. Lo que en estos siglos se hace sobre la historia de la colonización se consigna en la historia de las órdenes religiosas que llevan a cabo la tarea de conversión y catequización de los indios. Las obras ya citadas de Jerónimo de Mendieta, Juan de Torquemada, Antonio de Remesal y Agustín de Vetancurt son el modelo de esta historiografía centrada en la evangelización de las nuevas tierras. Con excepción de las obras de Mendieta y Torquemada, que unen la historia antigua con la historia de la evangelización que realizan los franciscanos, la mayoría tiene por tema central la historia de las órdenes: narran la llegada de los frailes, la integración de las órdenes, su labor apostólica en las regiones, los principales hechos de su acción evangelizadora y con frecuencia hacen la biografía de los frailes más destacados. En las mejores obras de este tipo al lado de los hechos de la evangelización se incluyen también datos sobre la geografía y recursos naturales de la región, y se da noticia de las características etnográficas de los grupos indios que van encontrando los frailes. Como ejemplo de estas obras pueden mencionarse las crónicas de Diego Basalenque (*Historia de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Michoacán*); Agustín Dávila Padilla (*Historia de la fundación y dis-*

¹³ Vid. SÁNCHEZ-CASTAÑER, 1964 (cit. por KEEN, 1971, pp. 185-188).

curso de la provincia de Santiago de México); Diego de Landa (*Relación de las cosas de Yucatán*); Diego López de Cogolludo (*Historia de Yucatán*); Andrés de Pérez de Ribas (*Triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe*), etc.¹⁴

Otro actor y narrador del dominio español en las tierras de Nueva España fue el clero secular. Desde mediados del siglo xvi la política de la corona española favoreció el asentamiento del clero secular y la creación de diócesis y parroquias en el extenso territorio. Este nuevo contingente, aunque al principio entró en pugna con los intereses y jurisdicciones que habían desarrollado las órdenes religiosas, desempeñó una labor fundamental en la estabilización de la obra colonizadora. Entre las tareas subsidiarias que se le encomendaron destaca la realización de un inventario preciso de la geografía y recursos naturales y humanos del virreinato. La recolección de las famosas *relaciones geográficas* de 1577-1580, primer inventario general de la geografía y recursos de la colonia, fue obra del pequeño ejército de alcaldes mayores y curas de pueblo que se había diseminado por el ancho territorio.¹⁵ A su vez, estas *Relaciones* sirvieron de base a los primeros compendios sobre la geografía del Nuevo Mundo que compusieron los cronistas y cosmógrafos oficiales del Imperio. La *Geografía y descripción universal de las Indias* (1571-1574) de Juan López de Velasco, el *Compendio y descripción de las Indias Occidentales* (1612-1630) de Antonio Vázquez de Espinosa, y el *Theatro americano — Descripción general de los reinos y provincias de la Nueva España* (1743-1744), de Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez, testimonian este interés por sistematizar los conocimientos sobre la geografía y los recursos económicos de las colonias.¹⁶

¹⁴ Existe un catálogo muy completo de las crónicas hechas por los frailes de las diversas órdenes en BURRUS, 1973, pp. 138-185.

¹⁵ *Vid.* un estudio pormenorizado de las *relaciones geográficas* de los siglos xvi y xvii en CLINE, 1972, pp. 185-242.

¹⁶ *Vid.* WEST, 1972, pp. 396-449; WARREN, 1973, pp. 42-137.

Además de los curas, los obispos también hicieron obra de geógrafos e informadores de las condiciones económicas de sus diócesis. Las descripciones geográficas del obispo Alonso de la Mota y Escobar sobre Nueva Galicia y la región de Puebla-Tlaxcala, o las del obispo Francisco de Rivera sobre Michoacán,¹⁷ son pequeñas muestras de la vasta recolección geográfica, económica y social que emprendieron los prelados en cumplimiento del precepto que les mandaba conocer y visitar su diócesis para mejor gobernarla.

En suma, en los siglos xvi y xvii la historiografía sobre la Nueva España tuvo por únicos temas la conquista y evangelización de las nuevas tierras y como protagonistas principales a los conquistadores y misioneros, agentes de la providencia destinados a cumplir el alto fin asignado por Dios al pueblo español. Sus objetivos eran políticos y prácticos: construir una imagen gloriosa y avasalladora del poderío español, producir conocimientos sobre la historia y costumbres de los aborígenes, e informar acerca de la geografía y los recursos naturales de la tierra. Era una historiografía hecha por y para la dominación.

En el siglo xviii estas tendencias luchan por continuarse, pero tanto en Europa como en América surgen condiciones que las detienen y las transforman. En Europa, el racionalismo del siglo de la ilustración le dio alas a un espíritu anticlerical, anticolonialista y modernizante. Es decir, profundamente antiespañol. En España, los borbones emprendieron una vasta reforma administrativa y económica acompañada por un movimiento cultural que buscaba transformar también las viejas mentalidades. Las ideas ilustradas penetraron las antiguas universidades españolas, se expresaron en las Sociedades de Amigos del País y se expandieron a través de una prensa abierta y agresiva. Un monje benedictino, Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro, aprovechó esta apertura y

¹⁷ MOTA Y ESCOBAR, 1939-1940, 1940. Otro ejemplo de estos compendios es *Obispado*, 1973. *Vid.* también la relación editada por García Pimentel (*Relación*, 1904).

desde 1726 comenzó a publicar una serie de ensayos dirigidos a familiarizar al pueblo español con las ideas renovadoras de Bacon, Descartes y Newton. Feijóo combatió la superstición, la ignorancia y el oscurantismo, sin jamás atacar la fe católica. Defendió a los criollos americanos y a los indios de los ataques que pretendían rebajar su humanidad y al mismo tiempo justificó los excesos y crueldades de la conquista, pero no por la misión salvadora de España, sino por la carga natural de violencia que conlleva toda empresa de guerra.¹⁸

Otro español ilustrado, el economista José del Campillo y Cosío, escribió un libro en el que proponía un nuevo sistema de gobierno económico para la América, que se convirtió en una especie de Biblia de los reformadores españoles. Comparando las ganancias extraídas por franceses e ingleses de sus islas del Caribe con las ridículas utilidades que España recibía de su imperio continental, Campillo hacía ver la necesidad de una reforma profunda de la política española con respecto a sus colonias. Para remediar este triste estado de cosas recomendaba la introducción del *gobierno económico*, término con el que designaba los métodos de gobierno característicos del mercantilismo de Colbert. Exigía la terminación del monopolio comercial de Cádiz, la distribución de tierras a los indígenas y el fomento de la minería argentífera. Más que nada, Campillo veía en las colonias americanas un mercado ilimitado para los productos manufacturados españoles, pero ese mercado sólo podía incrementar su poder de consumo si se reformaba su sistema de gobierno, si se libraba a su economía de los nefastos monopolios y trabas al comercio, y si la gran masa de sus habitantes, es decir, los indígenas, eran incorporados a la sociedad.¹⁹ Campillo afirmó que el verdadero tesoro de América eran las masas indígenas, una de las minas más ricas del mundo, pero una mina que

¹⁸ Sobre la ilustración española *vid.* SARRAILH, 1974; HERR, 1964; ANES, 1975.

¹⁹ *Cit.* por BRADING, 1975, p. 47.

había que explotar mediante una economía escrupulosa. Como es sabido, las ideas de Campillo fueron la base del sistema de reformas que España comenzó a aplicar en América a partir de la segunda mitad del siglo xviii.

Al igual que Campillo, otros autores españoles, alarmados por la decadencia de su patria y la penetración comercial de otras naciones en el imperio americano, escribieron numerosos tratados en los que revisaron la política comercial de la metrópoli e hicieron proposiciones para fundar un nuevo orden comercial con las Indias.²⁰ Estos y otros escritos que entonces comenzaron a proliferar sirvieron de base al excelente capítulo que Adam Smith consagró al sistema colonial en su *Wealth of nations* (1776).²¹

Al lado de ese espíritu renovador que se observa a mediados de siglo en algunos autores españoles no dejaron de manifestarse las ideas tradicionales acerca de la grandeza y superioridad de España y del hombre europeo sobre el americano. Así, algunos autores españoles continuaron aduciendo la tesis acerca de la inferioridad del indio americano; afirmaban también que el suelo y el clima de América disminuían los talentos de los europeos y hacían de los españoles nacidos en América seres degenerados. Por otro lado, en toda Europa se suscitó una extensa controversia sobre las virtudes y defectos de la naturaleza y el hombre americano, en la que intervinieron muchos factores. El espíritu racionalista y modernizante de la ilustración contribuyó a darle un tono intensamente crítico y reformador que puso en duda el conocimiento anterior sobre la idea de América, sus hombres y su cultura. La discusión científica y filosófica se complicó y adquirió mayor violencia al intervenir en ella los intereses políticos, militares y económicos de las potencias en pugna, que entonces luchaban por adquirir nuevas esferas de influencia y mercados más amplios para su creciente producción de

²⁰ Vid. un detallado estudio de la preocupación española por las relaciones comerciales con América en BITAR, 1975; COLMEIRO, 1954.

²¹ SMITH, 1958, pp. 503-570.

manufacturas, o buscaban conservar los imperios y mercados ya conquistados y combatir la expansión desbordada de las potencias navales y mercantiles en ascenso. Finalmente esta "disputa sobre el Nuevo Mundo" adquirió una dimensión comparable a la polémica que en el siglo xvi promovió el padre Las Casas cuando a los alegatos europeos se sumaron las indignadas respuestas de los americanos.

Desde principios del siglo xvii varios franciscanos y jesuitas franceses que habían tenido experiencia misionera en el actual Canadá, las Antillas y Sudamérica escribieron relatos entusiasmados sobre las cualidades físicas y culturales de los nativos de esas regiones, destacaron la semejanza de sus costumbres con los principios del primitivo comunismo cristiano y señalaron la conveniencia de extender los dominios de Francia en el Nuevo Mundo. Al comenzar el siglo xviii el conocimiento de la vida comunal de estos pueblos sirvió a otros autores franceses para hacer una crítica de la monarquía, la religión, los estamentos y las desigualdades sociales, y para manifestar sus aspiraciones a una sociedad sin monarcas, leyes y sacerdotes. Sin embargo, a mediados del siglo xviii la disposición favorable hacia el indígena que por igual manifestaban creyentes, utopistas, filósofos y críticos sociales se trocó en una imagen negativa. Comenzó este cambio con la publicación en 1749 de la *Histoire naturelle* del conde de De Buffon, un ilustrado cuya obra científica tuvo amplio prestigio y difusión en Europa. Basado en la idea de que América era un continente joven que hasta muy recientemente había estado cubierto por las aguas, De Buffon señalaba la existencia de condiciones físicas y naturales nocivas (pantanos, impenetrables selvas y junglas, clima frío y húmedo), que limitaban o deformaban tanto la vida animal como la humana. Sus conclusiones condenaban al indio americano a una inferioridad física, mental y moral que atribuía a la inmadurez nociva del clima y la naturaleza. Y aunque afirmaba que en cualquier latitud el hombre estaba destinado a reinar sobre la naturaleza, y decía que algún día, cuando la selva y los bosques se transformaran en tierras de

cultivo, cuando se canalizaran las corrientes y se controlaran las aguas, "América se convertiría en la más fértil, la más saludable y la más rica de todas las tierras", sus ideas sobre el determinismo geográfico se aceptaron como un dogma y precipitaron el gran debate sobre la naturaleza hostil del Nuevo Mundo.²²

En la obra de Cornelius de Pauw, *Recherches philosophiques sur les Américains* (1786), las tesis relativistas y cautelosas de De Buffon se convirtieron en afirmaciones categóricas. Según De Pauw, América era un continente decadente, condenado sin remedio a producir hombres y animales inferiores. La obra del abate Raynal, *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce dans les deux Indes* (1770), que fue uno de los libros más leídos a fines del siglo xviii, unió las tesis de De Pauw con una crítica contra el colonialismo, la tiranía, la superstición y la ignorancia, que afectó la imagen creada por los escritores españoles sobre la historia antigua y colonial de América. Para estos representantes del racionalismo ilustrado la civilización verdadera eran los adelantos y la cultura que ellos vivían, no las narraciones increíbles sobre los aztecas e incas que habían compuesto los conquistadores y cronistas españoles para exaltar su acción y hacer más grandes las hazañas españolas.

La obra que acumuló el mayor número de fuentes primarias manejadas por un europeo y que presentó el cuadro más completo de la historia antigua de América, *The history of America* (1777) del inglés William Robertson, mantuvo esta impresión negativa de América. Basado en una teoría de la evolución social que sostenía que las sociedades avanzaban en etapas definidas por el grado de desarrollo de la tecnología y la división del trabajo (salvajismo, barbarismo y civilización), Robertson clasificó a los aztecas en una etapa de transición entre el barbarismo y la civilización. Respecto al período colonial, aunque Robertson intentó hacer un análi-

²² Vid. un estudio detallado sobre las ideas de Buffon y su influencia en GERBI, 1960.

sis objetivo de la dominación española en América, no pudo reprimir su crítica a la deficiente administración española, que se había concentrado en la explotación de las minas descuidando “el progreso de la agricultura y el comercio, que constituyen la verdadera riqueza de una nación”.

Tampoco ocultó Robertson su animadversión hacia la política religiosa que aplicó España en sus colonias, y condenó abiertamente las concesiones hechas a las órdenes mendicantes para realizar la evangelización y dirigir la mayor parte de las tareas religiosas. Su crítica al oscurantismo, la superstición, la ineficacia administrativa y la falta de visión política la concentró en la dinastía de los Habsburgos, a cuyos reyes hacía responsables de la decadencia que abatió a España a partir del siglo XVII. En cambio, habla de un renacimiento español desde el momento en que acceden al poder los borbones, a cuya política comercial con las Indias dedicó un análisis penetrante y muy completo.²³

Esta crítica de la naturaleza, los hombres y la cultura de América provocó en Nueva España una respuesta vindicativa inmediata que tuvo gran efecto en la formación de la conciencia histórica y patriótica de los novohispanos. El despectivo comentario que el sacerdote español Samuel Martí hizo de la Nueva España, calificándola de “desierto intelectual” sin letras, estudiosos y bibliotecas, fue causa directa de la monumental *Bibliotheca mexicana* (1755) del profesor mexicano de teología Juan José de Eguiara y Eguren. Con erudición enciclopédica, argumentos racionalistas y apasionado patriotismo Eguiara mostró la producción científica y literaria que habían generado los mexicanos desde las épocas más antiguas hasta las primeras décadas del siglo XVIII. Según Luis González, del prólogo que Eguira puso a su *Bibliotheca* se desprenden cuatro tesis: “1) el talento de los mexicanos, incluso el de los indios, es igual al de los europeos; 2) la cultura mexicana es distinta a la española; 3) el genio de Méxi-

²³ Las ideas de Robertson sobre los aztecas son analizadas en KEEN, 1971, pp. 275-285. Vid. ROBERTSON, 1777, cap. VIII.

co no ha dado aún obras de validez universal sólo por los obstáculos opuestos a su desarrollo; 4) removidas las trabas, el talento de los mexicanos deslumbrará el mundo".²⁴

A los escritos de Eguiara siguió la extraordinaria *Storia antica del Messico* de Clavijero y una serie de estudios arqueológicos e históricos sobre el México antiguo. Junto al interés por la arqueología y la historia antigua que se observa en la segunda mitad del siglo XVIII, se manifiesta una renovación de los estudios acerca de la historia colonial. El jesuita Francisco Javier Alegre, exilado en Italia como Clavijero, Márquez, Cavo y otros, concluyó en 1767 su *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, primera obra general que traza la historia de la compañía desde su arribo a la Nueva España hasta 1766. Otro jesuita, el padre Andrés Cavo, escribió en Roma la primera historia general de la dominación española, desde 1521 a 1766, bajo el título de *Historia de México*.²⁵ Esta obra destaca entre las demás crónicas e historias coloniales por dos razones: porque es una historia *secular*, y porque además de tratar el tema de la conquista narra en forma de anales los principales hechos ocurridos desde la colonización hasta el año en que fueron expulsados los jesuitas.

Individualmente y en conjunto la literatura histórica de los jesuitas del siglo XVIII marca uno de los puntos culminantes de la historiografía colonial. Clavijero, Alegre, Márquez, Cavo, Maneiro, Abad y otros historiadores jesuitas menos famosos dejaron como legado un esfuerzo de sistematización histórica sobresaliente por su rigor y erudición, por la introducción de los métodos científicos más modernos, por su apertura a nuevos temas de historia mexicana y por su acendrado patriotismo. El espíritu de la ilustración, que en la Nueva España se expresó en un interés muy vivo por los asuntos seculares y por los aspectos científicos y culturales

²⁴ GONZÁLEZ, 1961-1962, p. xx. *Vid.* también NAVARRO, 1954, pp. 547-561.

²⁵ ALEGRE, 1956-1960; CAVO, 1949.

que ponían en boga los ilustrados europeos, encontró un canal eficaz de difusión en las *Gacetas científicas y literarias* que publicó Alzate, en la *Gazeta de México* (1784-1821) y en el *Diario de México* (1805-1817). Este periodismo ilustrado insistió en divulgar en Nueva España los últimos adelantos de la ciencia europea, y por primera vez le dio importancia central a los asuntos terrenos. En sus páginas se entremezclaron las noticias acerca de los más recientes descubrimientos científicos con artículos sobre el método más adecuado para mejorar los cultivos, la situación del comercio o el estado de la población.

Una de las manifestaciones más vigorosas de la ilustración novohispana fue precisamente el interés por coleccionar y sistematizar el mayor número de datos sobre la economía, los recursos naturales y la población del virreinato. La reorganización administrativa que inició el visitador José de Gálvez en los años 1761-1771 produjo a fines de siglo una cantidad inusitada de datos económicos. Apoyados en esta información, Fabián de Fonseca y Carlos de Urrutia concluyeron en 1791 la enciclopédica *Historia general de real hacienda*,²⁶ que en seis volúmenes hacía la historia de cada uno de los ramos de ingresos y egresos y proporcionaba una gran cantidad de estadísticas seriadas sobre las rentas del siglo XVIII. El ilustre virrey Revillagigedo fue sin duda el más activo recopilador de estos materiales, con los cuales formó lo que más tarde sería el Archivo General de la Nación. Apoyado en los artículos 57 y 58 de la *Real ordenanza de intendentes*, Revillagigedo mandó que todos los intendentes levantaran mapas topográficos de sus jurisdicciones y enviaran una relación pormenorizada acerca de sus principales producciones, industria y comercio. Con estos informes y "con los padrones de vicinarios hechos en los años anteriores por los justicias y curas de los respectivos partidos", más unas "noticias de fá-

²⁶ Esta obra se publicó más tarde, en México: FONSECA y URRUTIA, 1845-1853. Uno de los auxiliares de esta empresa, Joaquín Maniau, hizo un resumen de ella en 1794. (MANIAU, 1914.)

bricas, molinos, ingenios, lagunas, ríos y puentes" y otros informes que habían remitido los intendentes a la secretaría del virreinato, encomendó a Carlos de Urrutia la elaboración de una *Noticia geográfica del Reino de Nueva España y estado de su población, agricultura, artes y comercio*. Urrutia no pudo completar los datos relativos a las intendencias de Veracruz, Guadalajara, San Luis Potosí, Zacatecas y Mérida, y sólo alcanzó a concluir, en 1794, la primera parte de esta obra, en la que acumuló las noticias que había reunido sobre la geografía y población de la Nueva España.²⁷

Revillagigedo mandó levantar también el famoso padrón de la población de 1791-1794 (Archivo General de la Nación, ramo *Padrones*; ramo *Historia*, vols. 522 y 523; ramo *Impresos*, vol. 51), al cual agregó las informaciones demográficas reunidas por los intendentes y subdelegados, y las que obispos y curas extranjeros de los riquísimos archivos parroquiales (nacimientos, casamientos y defunciones). Sobre estos datos Fernando Navarro y Noriega compuso su *Catálogo de los curatos y misiones que tiene la Nueva España...* (1813), y más tarde la importante *Memoria sobre la población del reino de Nueva España* (1820). Otro conjunto documental reunido por Revillagigedo lo componen las informaciones acerca de los efectos producidos en el comercio exterior e interior por las llamadas leyes sobre libertad de comercio (1765, 1774, 1778 y 1789) que terminaron con el sistema de flotas, con el monopolio que Cádiz y Veracruz usufructuaban para recibir y expedir las mercancías y con las restricciones que limitaban las relaciones comerciales entre la metrópoli y sus colonias.²⁸

El codicioso interés de los borbones por mejorar el sistema administrativo colonial para extraer mayores ingresos fue emulado por las corporaciones coloniales que perseguían fi-

²⁷ La noticia de Urrutia está publicada en FLORESCANO y GIL, 1973.

²⁸ Gran parte de la documentación reunida por Revillagigedo sobre los efectos de las leyes de libre comercio fue publicada en FLORESCANO y CASTILLO, 1975.

nes semejantes. La iglesia mejoró notablemente el sistema contable y administrativo de la recaudación de diezmos, levantó varios padrones para precisar el número de la población de cada parroquia y obispado, y sus juzgados de capellanías y obras pías llevaron una cuenta detallada de los legados piadosos que recibían y de la forma como se invertían los capitales captados por este concepto, que generalmente se prestaban a los agricultores. El real consulado de comerciantes de la ciudad de México, la corporación privada más poderosa del virreinato, además de administrar por algún tiempo la recaudación de las alcabalas de la capital y del puerto de Veracruz, tuvo entre sus atribuciones coleccionar información sobre los recursos naturales, los caminos y la situación de la agricultura, minería y comercio de las provincias del reino. Por otra parte, las reformas borbónicas también crearon otros consulados en Veracruz y Guadalajara que continuaron haciendo prolijas indagaciones sobre los recursos y la situación económica del reino. Así, en 1802 el consulado de la ciudad de Veracruz envió un cuestionario a todas las intendencias solicitando información sobre las demarcaciones territoriales y administrativas de cada región, su población, número de funcionarios y empleados del gobierno; producción, precios y valor anual de los ramos de agricultura, ganadería, industria, minería y comercio; situación de las guarniciones, presidios y servicio de milicias; ocupaciones de la población e ingresos de la real hacienda. Estas informaciones, junto con las relaciones geográficas levantadas en esta época por alcaldes, intendentes, curas, misioneros y militares, componen uno de los conjuntos descriptivos y estadísticos más ricos para el estudio de la geografía económica de Nueva España.²⁹ Debe agregarse que los consulados también intervinieron en la

²⁹ Los informes económicos sobre las provincias de Nueva Vizcaya, Guanajuato, Zacatecas, Veracruz, Puebla, Guadalajara, Sonora y Sinaloa, colectados por el consulado de comerciantes de Veracruz, se han publicado en FLORESCANO y GIL, 1973, 1976a, 1976b. Sobre las relaciones geográficas del siglo XVIII, *vid.* WEST, 1972.

mejoría de los registros sobre entrada y salida de los buques mercantes, en la sistematización de las balanzas de comercio y en la elaboración de informes y análisis económicos sobre la situación del reino y sus relaciones con la metrópoli.³⁰

El conocimiento de la economía colonial de fines del siglo XVIII creció asimismo por el apoyo notable que los Borbones proporcionaron a la minería y a los mineros. Éstos fueron beneficiados con la creación de un tribunal de minería (1777), con la elaboración de nuevas ordenanzas de minería (1783), con la fundación de un banco de avío para el fomento minero (1784) y con la apertura de un colegio de minería (1792). El tribunal y las ordenanzas de minería proveyeron a los mineros de normas y mecanismos administrativos que hicieron más expedito el tratamiento de sus asuntos, y el banco de avío les aportó crédito para el financiamiento de sus actividades. Para cumplir con sus fines tanto el tribunal como el colegio recabaron una información amplísima sobre la situación de cada real minero (propietarios, capital, trabajadores, situación de las vetas, técnicas, etc.), perfeccionaron la contabilidad sobre la importación de azogue, el crédito y la acuñación de moneda y propiciaron el estudio de los aspectos técnicos y administrativos de la minería.³¹

³⁰ *La Gazeta de México* (1784-1821) publicó en muchos de sus números un informe detallado de la entrada y salida de buques, con indicaciones acerca del valor y volumen de las mercancías, gracias a los informes proporcionados por los consulados. El *Diario Mercantil de Veracruz*, publicado en esta ciudad en la primera década del siglo XIX, también dio a conocer datos semejantes y otros informes sobre la economía. El consulado de Veracruz publicó en estos años sus famosas *balanzas comerciales*. Vid. R. SMITH, 1947, pp. 680-711. A Quirós y a los miembros del consulado de México se deben algunos de los mejores análisis de conjunto sobre la economía de Nueva España. La "Memoria de estatuto" de Quirós está publicada en FLORESCANO y GIL, 1973, pp. 231-264. Vid. también CHÁVEZ OROZCO, 1934.

³¹ Vid. MOTTEN, 1972; HOWE, 1968. Como ejemplo del tipo de recolección de datos que se hizo en esta época, vid. LÓPEZ MIRAMONTES, 1975.

Influidos por la importancia que la ilustración le otorgaba a las ciencias naturales y al progreso material, los novohispanos comenzaron repentinamente a escribir tratados y disertaciones sobre los aspectos económicos y técnicos del país con una curiosidad y una pasión parecidas a la que antes habían mostrado por la historia más antigua o por los progresos de la evangelización. Las obras más sistemáticas fueron las relacionadas con la hacienda pública, porque en este sector se conjugó el interés de la metrópoli con el desarrollo administrativo de la colonia y la adquisición de técnicas y nuevos sistemas contables por los funcionarios (*Historia general de real hacienda*, de Fonseca y Urrutia). Pero muy pronto la progresiva acumulación de informaciones, las ávidas lecturas de los tratados científicos europeos y el perfeccionamiento de las técnicas y los procesos de análisis condujeron a progresos mayores. En sus *Gacetas de literatura* Alzate solía discutir los más recientes adelantos de la física o la astronomía europea al lado de los métodos más adecuados para procesar la plata, desaguar las minas o combatir el hambre y las enfermedades producidas por la pérdida de las cosechas. Para muchos criollos el vasto conocimiento que arrojaron las indagaciones de fin de siglo sobre la geografía y los recursos naturales se convirtió en un argumento poderoso para afirmar su patriotismo y exaltar la variada riqueza de su suelo y en una razón más para demandar la independencia de la metrópoli.³² No fue menos notable ver aparecer nuevas argumentaciones y formas de razonamiento en los documentos económicos y políticos. La polémica acerca de los males o beneficios producidos por las leyes sobre libertad de

³² El estudio del patriotismo criollo basado en la enorme riqueza y variedad de recursos de la patria americana lo ha hecho Luis González (GONZÁLEZ, 1948). La mejor argumentación sobre que la Nueva España debería independizarse porque disponía de recursos suficientes y su liga con España le impedía explotarlos en su beneficio se encuentra en los escritos de fray Melchor de Talamantes. *Vid.* los documentos de Talamantes publicados por Genaro García en sus *Documentos históricos mexicanos* (GARCÍA, vol. VII).

comercio, los debates sobre el número de habitantes, o las argumentaciones en defensa de los intereses comerciales, agrícolas, mineros o eclesiásticos, todas estas discusiones se poblaron de cifras, estadísticas y tablas que apoyaban las tesis propuestas o desmentían las del contrario. Quizá el mejor ejemplo de esta nueva manera de razonar y argumentar sean los escritos de Abad y Queipo anteriores al movimiento de 1810. En la *Representación sobre la inmunidad personal del clero...* (1799) que Abad escribió a solicitud del obispo fray Antonio de San Miguel, junto a la defensa de los derechos del clero, se encuentra uno de los mejores análisis sobre la desigualdad social que afectaba a los pobladores de Nueva España y una explicación socioeconómica de sus causas. Asimismo, en la *Representación a nombre de los labradores y comerciantes de Valladolid de Michoacán* (1804), Abad sustituye los juicios morales por una lúcida e implacable argumentación socioeconómica que demuestra, punto por punto, lo impropio de la decisión real que mandaba recoger los capitales manejados por los juzgados de capellanías y obras pías y de paso hace un análisis penetrante del "estado económico-político de la Nueva España" y del latifundio.³³

Otro momento culminante en este proceso de maduración del pensamiento analítico novohispano lo constituye la obra del secretario del consulado de comerciantes de Veracruz, José María Quirós: *Memoria de estatuto — Idea de la riqueza...* (1817). En esta obra notable, en la que es clara la influencia de Adam Smith y de otros economistas, Quirós dejó muy atrás las simples descripciones económicas de épo-

³³ Vid. los escritos citados en MORA, 1963, pp. 175-213, 214-230; y los incluidos en las páginas 231-264, que contienen varios análisis económicos sobre las rentas y situación económica del virreinato. En estos estudios Abad hace una crítica de la situación colonial y llega a pedir "que cese para siempre el sistema de estanco, de monopolio y de inhibición general que ha gobernado hasta aquí y ha ido degradando la nación en proporción de su extensión y progresos, dejándola sin agricultura, sin artes, sin industria, sin comercio, sin marina, sin arte militar, sin luces, sin gloria, sin honor...".

cas anteriores e intentó, como bien lo señala Fernando Rosenzweig,³⁴ lo que hoy denominaríamos un cómputo del ingreso nacional o, como decía el mismo Quirós, "una idea, lo más correcta que es posible, de las producciones territoriales e industriales de esta Nueva España". Por último, debe destacarse que uno de los campos donde fue más feliz la conjugación entre el material empírico acumulado y el rigor analítico introducido por la ilustración europea fue el de la minería. Las obras de Francisco Javier de Gamboa (*Comentarios a las ordenanzas de minas*, 1761) y de Juan Lucas de Lessaga y Joaquín Velázquez de León (*Representación que a nombre de la minería de esta Nueva España... 1774*) sistematizaron el conocimiento anterior sobre los aspectos técnicos, jurídicos y administrativos de la minería y propusieron nuevos métodos para desarrollarla. Las nuevas ideas se plasmaron en las *Reales ordenanzas de minería* de 1783. A partir de entonces aparece un grupo de obras importantes que se concentran en los aspectos técnicos. José Garcés de Eguía da a la estampa, en 1803, su *Nueva teórica y práctica del beneficio de los metales de oro y plata por fundición y amalgamación*. En 1805, Friedrich Sonneschmid, uno de los especialistas alemanes enviados por Carlos IV para mejorar la explotación de las minas, publica su *Tratado de amalgamación en México*, obra que le da completo crédito a la tecnología aplicada por los mineros mexicanos. Por último, en 1818, Fausto de Elhuyar da a conocer sus *Indagaciones sobre la amonedación en Nueva España*, que más tarde complementa con la edición de su *Memoria sobre el influjo de la minería en la agricultura, industria, población y civilización de la Nueva España... (1825)*.

El reconocimiento de este rapidísimo proceso de sistematización de las informaciones económicas y sociales del virreinato es indispensable para evaluar la poderosa obra de Humboldt, el primer gran cuadro de la economía colonial pintado con técnicas y perspectivas modernas. Ni la riquísi-

³⁴ ROSENZWEIG, 1963, pp. 455-494.

ma y ordenada presentación estadística de las *Tablas geográficas políticas del Reino de la Nueva España* (1803), ni el más rico y sistemático *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España* (1808-1811), surgen de la nada. Ambas obras son un resultado de este esfuerzo admirable de sistematización promovido por las ambiciones de la clase gobernante metropolitana, incrementado por la burocracia y los grupos ilustrados novohispanos y realizado con eficacia por oscuros amanuenses y destajistas de la pluma. La aportación de Humboldt fue haberle dado unidad a esa riquísima información dispersa, convirtiendo lo que andaba desconectado en un discurso riguroso y coherente, de tal manera que el conjunto así ensamblado adquirió una fuerza y una proyección inusitadas, a lo que Humboldt le agregó sus extraordinarias habilidades de publicista, lo cual sin duda es cosa de genio.

Humboldt reunía en su persona todas las condiciones para escribir el primer estudio totalizador y sistemático de la economía de Nueva España. Representante del movimiento ilustrado que ambicionaba fundir el saber científico con el humanístico, unió a su formación enciclopédica "una asombrosa capacidad de trabajo, un inmenso poder de asimilación y una extraordinaria habilidad para sintetizar y seleccionar datos e informaciones".³⁵ Con esta base, durante su viaje por las colonias españolas concibió la ambiciosa idea de presentar al mundo europeo el cuadro más completo y actualizado de la geografía, geología, botánica, historia antigua y situación político-económica del extenso territorio dominado por los españoles. Esta empresa colosal nació de su natural tendencia enciclopédica, del deseo de ser él el redescubridor científico de la parte americana que, por estar bajo el dominio español, consideraba más atrasada, y de su visión práctica y utilitaria. Para Humboldt, tanto a los europeos como a los americanos del norte les era imprescindible conocer de manera precisa la exacta situación geográfica, económica y política del imperio colonial más vasto de la época. De ahí que su

³⁵ ORTEGA Y MEDINA, 1966, p. x.

voraz curiosidad por adquirir el mayor número de conocimientos acerca de la geografía, geología, antropología, botánica, zoología, arqueología e historia del mundo americano incluyera también el conocimiento de asuntos prácticos como el número de habitantes y su situación política y social, el estado de la fuerza militar, los recursos económicos y el grado de desarrollo de la agricultura, industria, comercio, y sobre todo, de la minería. Humboldt percibió con toda claridad que el interés europeo y mundial por las colonias americanas se centraba en estos aspectos y con esa mira preparó las *Tablas*, que luego concibió como una *estadística de México*, que fue creciendo en tamaño y complejidad hasta tomar la forma del famosísimo *Ensayo político*.

En la recolección de los datos para las *Tablas* y el *Ensayo* Humboldt encontró felices circunstancias que le allanaron el camino. En primer lugar, la ya mencionada acumulación de informaciones sobre los recursos físicos y naturales, demografía, real hacienda, agricultura, industria, comercio y minería. En segundo, una solícita y entusiasta colaboración por parte de los criollos ilustrados y de la mayoría de los funcionarios de la colonia. Las ideas liberales de Humboldt, su conocimiento de las últimas novedades científicas y su extraordinaria habilidad para halagar el interés y la vanidad de los novohispanos, le ganaron de inmediato el aprecio de todos. Humboldt encontró en los hombres ilustrados de Nueva España a los mejores colaboradores que pedía su obra. Deseosos de manifestar sus conocimientos, de recibir del sabio alemán su aprobación y consejo y de mostrarle orgullosos la riqueza y prodigalidad de la Nueva España, los hombres mejor informados del virreinato le proporcionaron, con desprendimiento y generosidad propios de las mentalidades coloniales, todos los datos que solicitó y todo lo que ellos pudieran imaginar que serviría a los fines de dar a conocer al mundo, por intermedio de tan ilustre conducto, la imagen que ellos se habían formado de su país.³⁶ Como dice Ortega

³⁶ Vid. MIRANDA, 1962, p. 236; MORENO, 1962, p. 234.

y Medina, "la generación criolla ilustrada que desde 1745... había venido forjándose, al encontrarse... con Humboldt lo idealiza y se ve a sí misma reflejada en él. La imagen de México que dicha generación había venido lentamente redescubriendo... encontró... en el... viajero europeo una recepción entusiasta y utilitaria. Esta especie de ingenuidad criolla rendida y admirada busca, sin embargo, con esta entrega y desprendimiento totales, la resonancia universal por el único camino para ella disponible... (Humboldt). Como ha sido escrito, además de aprovechar inteligentemente Humboldt el material acumulado, sancionará en gran parte la imagen criolla pujante de México y contribuirá a debilitar los vínculos que unían a los españoles americanos y peninsulares".³⁷

A estas condiciones favorables se sumaron las virtudes de Humboldt: sus vastos conocimientos, su inmensa capacidad de trabajo, su poder de asimilación y síntesis y su inquebrantable voluntad para llevar a cabo, sistemáticamente, todas las empresas que iniciaba. De esta conjunción de felices circunstancias nacieron las *Tablas*, que Humboldt entregó al virrey Iturrigaray a principios de enero de 1803 como primer resultado de sus once meses de estancia en la Nueva España. En ellas presentó el primer cuadro cuantitativo, *a*) de la superficie y población del reino en su conjunto y por intendencia, *b*) de la superficie y población de las principales ciudades y villas, *c*) de los principales productos de la agricultura y del valor del diezmo colectado en seis obispados, *d*) de las principales fábricas y obrajes, *e*) del monto global en pesos de las importaciones y exportaciones, *f*) de las rentas o ingresos y egresos del virreinato y de los productos de la minería y *g*) de la fuerza militar.³⁸

Cinco años más tarde comenzaron a circular en París los primeros volúmenes del *Ensayo político*. En este libro la esquemática armazón estadística de las *Tablas* fue sustituida

³⁷ ORTEGA Y MEDINA, 1966, pp. XLIV-XLV; GONZÁLEZ, 1962, p. 207.

³⁸ HUMBOLDT, 1970, pp. 45-70. Este mismo texto se publicó en una edición hoy más accesible: FLORESCANO y GIL, 1973, pp. 128-171.

por un dilatado estudio de la situación geográfica, económica y social del virreinato, que convirtió a esta obra en el primer tratado general de la economía colonial. El *Ensayo* conservó la misma estructura temática de las *Tablas*: Libro I, consideraciones generales acerca de la extensión y aspecto físico del reino de la Nueva España (33 pp.); libro II, población general y división de los habitantes en castas (63 pp.); libro III, estadística particular de las intendencias, su extensión territorial y su población (135 pp.); libro IV, estado de la agricultura y minas (213 pp., de las cuales 84 corresponden a la agricultura y 129 a la minería); libro V, estado de las manufacturas y comercio (90 pp.); libro VI, rentas del estado y defensa militar (29 pp.).

El impacto tremendo y duradero que tuvo esta obra entre los novohispanos se explica por su estructura simple y grandiosa, que por primera vez les dio una conciencia global y precisa de la extensión del territorio que habitaban, del número de habitantes y de su distribución en las intendencias, de la riqueza agrícola del país y de su afamada potencia minera, del incremento de las manufacturas y del comercio como consecuencia de las leyes sobre libertad de comercio, y de las cuantiosas rentas que 'proporcionaba a la metrópoli esa variada producción. Agréguese el hecho de que esta primera visión global de la potencialidad novohispana apareció justo en el momento en que empezó el movimiento de independencia, y se comprenderá por qué el *Ensayo* resultó ser el libro más influyente y citado de cuantos se escribieron en el siglo XIX sobre México. Con cuánta razón Lucas Alamán decía que la obra de Humboldt "vino, por decirlo así, a descubrir por segunda vez el nuevo mundo".³⁹

El éxito que tuvo la obra de Humboldt en Europa fue una manifestación clara del creciente interés de las naciones de esta parte del globo por el gran mercado que había formado España en América. Durante el siglo XVIII Inglaterra, Francia, Holanda, Alemania y Estados Unidos diseminaron

³⁹ ALAMÁN, 1942, I, p. 10.

en los puertos y ciudades del continente, además de mercancías y comerciantes, factores, observadores y viajeros. A estos personajes debemos una cantidad grande de informes y análisis acerca de la economía novohispana que desafortunadamente permanece en archivos o no se ha traducido al español. Algunos de estos escritos se inspiraron en el *Ensayo político* de Humboldt, pero ninguno igualó a su modelo. Las obras más ambiciosas apenas lograron presentar un resumen de la situación general de Nueva España, casi siempre basado en Humboldt, y noticias interesantes sobre la guerra de independencia y sus efectos en la economía. El caso más notable es la obra del inglés Henry G. Ward, *Mexico in 1827* (1828), que ofrece un detallado análisis de la minería y de los estragos causados por la guerra.

SIGLAS Y REFERENCIAS

ALAMÁN, Lucas

1942 *Disertaciones*, México, Editorial Jus, 3 vols.

ALEGRE, Francisco Javier

1956-1960 *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España*, nueva edición por Ernest J. Burrus y Félix Zubillaga, Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu.

ANES, Gonzalo

1975 *El antiguo régimen — Los borbones*, Madrid, Alianza Universidad. «Historia de España Alfaguara, iv.»

ANGLERÍA, Pedro Mártir de

1964 *Décadas del Nuevo Mundo*, por ..., primer cronista de Indias, estudio y apéndices por Edmundo O'Gorman, traducción del latín de Agustín Millares Carlo, México, José Porrúa e hijos, 2 vols.

BITAR LETAYEFF, Marcelo

1975 *Los economistas españoles del siglo xviii y sus ideas sobre el comercio con las Indias*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

BRADING, David A.

- 1975 *Mineros y comerciantes en el México borbónico — 1763-1810*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

BURRUS, Ernest J.

- 1973 "Religious chroniclers and historians — A summary with annotated bibliography" en *Handbook of Middle American Indians*, XIII, pp. 138-185.

CASAS, Bartolomé de las

- 1951 *Historia de las Indias*, edición de Agustín Millares Cario y estudio preliminar de Lewis Hanke, México, Fondo de Cultura Económica, 3 vols.
- 1962 *Apologética historia sumaria*, edición preparada por Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2 vols.
- 1965 *Tratados*, prólogos de Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández, transcripción de Juan Pérez de Tudela y traducciones de Agustín Millares Cario y Rafael Moreno, México, Fondo de Cultura Económica, 2 vols.

CAVO, Andrés

- 1949 *Historia de México*, paleografiada del texto original y anotada por Ernesto J. Burrus, prólogo de Mariano Cuevas, México, Editorial Patria.

CLINE, Howard F.

- 1972 "The relaciones geográficas of the Spanish Indies — 1577-1648", en *Handbook of Middle American Indians*, XII, pp. 185-242.

COLMEIRO, Manuel

- 1954 *Biblioteca de los economistas españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

CHÁVEZ OROZCO, Luis

- 1934 *Cuadro de la situación económica novohispana en 1788*, México, Secretaría de la Economía Nacional.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo

- 1946 *Sucesos y diálogos de la Nueva España*, prólogo y selección de Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

FLORESCANO, Enrique, y Fernando CASTILLO (comps.)

- 1975 *Controversia sobre libertad de comercio en Nueva España — 1776-1818*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 2 vols. «Fuentes y Estadísticas del comercio Exterior de México, I y II.»

FLORESCANO, Enrique, e Isabel GIL

- 1973 *Descripciones económicas generales de Nueva España — 1784-1817*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. «Fuentes para la Historia Económica de México, I.»
- 1976a *Descripciones económicas regionales de Nueva España — Provincias del Centro, Sudeste y Sur — 1766-1877*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. «Fuentes para la Historia Económica de México, II.»
- 1976b *Descripciones económicas regionales de Nueva España — Provincias del Norte — 1790-1814*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. «Fuentes para la Historia Económica de México, III.»

FRIEDE, Juan, y Benjamín KEEN

- 1971 *Bartolomé de las Casas in history*, Dekalb, Northern Illinois University Press.

FONSECA, Fabián de, y Carlos de URRUTIA

- 1845-1853 *Historia general de real hacienda*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 6 vols.

GARCÍA, Genaro (ed.)

- 1910 *Documentos históricos mexicanos*, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 7 vols.

GERBI, Antonello

- 1960 *La disputa del Nuevo Mundo — Historia de una polémica — 1750-1900*, México, Fondo de Cultura Económica.

GONZÁLEZ, Luis

- 1948 "El optimismo nacionalista como factor de la independencia de México", en *Estudios de Historiografía Americana*, México, El Colegio de México.
- 1961-1962 "Estudio preliminar", en *Fuentes para la historia contemporánea de México — Libros y folletos*, México, El Colegio de México, 3 vols.

- 1962 "Humboldt y la revolución de independencia", en *Ensayos sobre Humboldt*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. informe a preli- ax Pu-
- HANKE, Lewis
1951 *Bartolomé de las Casas — An interpretation of his life and writings*, The Hague.
- HERR, Richard
1964 *España y la revolución del siglo xviii*, Madrid. hoacán, tic Luis
- HOWE, Walter
1968 *The mining guild of New Spain and its Tribunal General — 1700-1821*, New York, Greenwood Press.
- HUMBOLDT, Alejandro de
1970 *Tablas geográficas políticas del Reino de Nueva España y Correspondencia mexicana*, edición de homenaje preparada por Miguel S. Wionczek con asistencia de Enrique Florescano, México, Dirección General de Estadística. lo xix", o), pp.
- IGLESIA, Ramón
1945 *Estudios de historiografía de la Nueva España*, México, El Colegio de México. ña, Za-
- IGLESIA, Ramón, et al.
1942 *Cronistas e historiadores de la conquista de México*, México, El Colegio de México. el siglo
- KEEN, Benjamin
1971 *The Aztec image in Western thought*, New Brunswick, Rutgers University Press. la ri- ra Eco-
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco
1946 "Hispania victrix — Primera y segunda parte de la historia general de las Indias", en *Historiadores primitivos de Indias*, I, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles. mariti- "rimes-
- LÓPEZ MIRAMONTES, Álvaro (comp.)
1975 *Las minas de Nueva España en 1753*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia. ional sa.
- MANIAU, Joaquín
1914 *Compendio de la Historia de la real hacienda de Nueva España*, notas de Alberto M. Carreño, México, n the ica —

1503-1818", en *Handbook of Middle American Indians*, XIII, pp. 42-137.

WEST, Robert C.

1972 "The relaciones geográficas of Mexico and Central America — 1740-1791" en *Handbook of Middle American Indians*, XII, pp. 396-449.

Secretaría de Indust

Universidad Nac

Porrúa.

encontró Huml
éxico, Universida

su Monarquía in
na.

Tlaxcala, fray
nales del Institi
ria, I, pp. 191-8
reinos de Nuev
León, introduce
léxico, Editoria

ghtenment, Ne

a Europa", en
p. 547-561.

s, México, Secr
tas, 51.»

lejandro de I
no de la Nuev
Medina, Méx